



## **ACTA N. ° 461**

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 08 días del mes de octubre del 2024, siendo las 09H13 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Sr. Diego García Cedeño**, en calidad de secretaria actúa la **Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza**, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 14 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Tratar sobre las fiestas de parroquialización San Antonio 2024. (6) Clausura.; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; la Señora Vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando** solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y la señora Vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando**, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Sr. Diego García Cedeño, Ing. Byron Serrano Arteaga, Dr. Marcelo García Zambrano**, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, la vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 24 de septiembre de 2024, moción que es apoyada por los vocales **Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Diego García Zambrano** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la **Sra. Fanny Manrique Sabando**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad. **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: **Sra. Mayerline Saltos Mendoza** – Presidente del Grupo Buena Esperanza 1, solicitando se le presten las instalaciones del Salón de Actos para realizar reuniones una vez al mes para el grupo Buena Esperanza 1 del proyecto Bono Joaquín Gallegos Lara (MIESS). **Lic. Roció Farias Carlin** – Rectora de la UE San Cayetano de Cayetano de Chone, solicitando se le permita a la estudiante **Cedeño Alcívar Doménica Margarita**, realizar pasantías. **Ing. Erika Flores Chávez** – Punto Digital Gratuito San Antonio,



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193 solicitando se le proporcione de suministros e insumos de oficina para el buen desarrollo del mismo; solicitando la adecuación del baño y el mantenimiento de los aires. Comunidad Barquero Sector Dos, invitando al Festival Gastronómico del Camarón 2024. Ing. Contralor Sánchez – Contralor General del Estado, Subrogante, Oficio Circular sobre la campaña electoral. Ing. Javier Mullo Sosa – Coordinador General x Congretur 2024, invitando a la X Edición Congretur 2024 "Construyendo destinos turísticos sostenibles, innovadores e inteligentes". Sr. Alfredo Paz Dueñas – Coordinar del Sector Santa Fé y amigos firmantes, solicitando se les ayude regando la vía San Antonio – Tosagua, desde la Unidad Educativa Aníbal Andrade Solórzano. Med. Vet. Nexar Vera Hidrovo – Presidente del GAD Parroquial Canpozano, invitando al Desfile Cívico y Sesión Solemne por conmemorar un año más de vida política. Lcda. Yaneth Cevallos García – Presidente de CONAGOPARE Manabí. Invitado a la Asamblea General Extra-Ordinaria. Mgs. Pedro Vladimir Guaña Bravo – Director Zonal de Planificación -4, comunicando que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial hasta el 06 de noviembre del 2024., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) TRATAR SOBRE LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN SAN ANTONIO 2024.** – El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera manifestó que conocedores que en el mes de diciembre San Antonio cumple un año más de vida política, donde se realizan eventos del 1 al 12 de diciembre, desarrollándose varios eventos por las festividades y de esta manera dar un mejor realce a las fiestas conmemorativas como GAD Parroquial debemos estar prestos a dar un mejor realce a las mismas, por lo cual seremos responsable de varios eventos que hemos venido coordinando como lo es el Pregón de Inicio de fiestas que se lo realizará el lunes 2 de diciembre, el baile, eventos educativos y culturales que a medida de los días se coordinaran los eventos con las diferentes instituciones de la parroquia. Por otro lado, se debe de escoger la Señorita Parroquialización, por lo cual se nombraron a las señoritas Dayana Mera Saltos y Leonela Cecilia Quiroz, quien por mayoría se consideró a la Srta. Dayana Mera Saltos – Srta. Parroquialización 2024-2025 por lo que se acordó en los próximos días de visitar a su señora madre para ver si hay la aceptación. Por otro lado, para culminar las fiestas de Parroquialización el 12 de diciembre se iniciará con el magno desfile cívico estudiantil a las 09h00, seguidamente de la sesión solemne conmemorativa a las 11h30, dando la bienvenida al Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, entregando las placas el compañero Dr. Marcelo García Zambrano, y los condecorados tenemos en los méritos: social Ing. Jesús Nasareth Carvajal Saltos, empresarial Ing. Farid Emilio Buendia Lertora y educativo al Ing. Edgardo Ramón Mendoza quien también agradecería por los homenajeados, acto seguido el señor presidente manifiesta que si están de acuerdo con lo socializado en esta sesión, declarando los señores vocales por unanimidad estar de acuerdo por lo consiguiente se **RESUELVE** nominar a la Srta. Srta. Dayana Mera Saltos – Srta. Parroquialización 2024-2025, y condecorar al Ing. Jesús Nasareth Carvajal Saltos – Merito Social, Ing. Farid Emilio Buendia Lertora – Merito Empresarial y al Ing. Edgardo Ramón Mendoza – Merito Educativo., en el punto **(6) CLAUSURA.** - siendo las 11 horas con



# Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193  
05 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Darwin Mera Vera, Sra.  
Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing.  
Byron Serrano Arteaga, Sr. Diego García Cedeño y habiéndose agotado  
todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera  
Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 8 de octubre de 2024.

**Ing. Darwin Mera V.**  
Presidente del GAD San Antonio

**Sra. Fanny Manrique S.**  
Vocal GAD San Antonio

**Dr. Marcelo García Z.**  
Vocal GAD San Antonio

**Ing. Byron Serrano A.**  
Vocal GAD San Antonio

**Sr. Diego García Cedeño**  
Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 8 de octubre de 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**ING. KARLA ZAMBRANO LOZA**  
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO